

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****25081** *ANTONIO REYES DOMÍNGUEZ, SOCIEDAD LIMITADA*

Doña Montserrat Torrente Muñoz, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid,

Hago saber: Que en el procedimiento número 1603/09, y número de ejecución 320/10 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Juan Antonio alba Pérez, se ha dictado resolución de fecha 22 de junio de 2011, cuyo apartado a) de la parte dispositiva es del tenor literal siguiente:

Declarar a la ejecutada, Antonio Reyes Domínguez, Sociedad Limitada, en situación de insolvencia total, por importe de 56.074,94 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional. Archívese el presente procedimiento y dese de baja en los libros correspondientes.

Madrid, 22 de junio de 2011.- Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social número 12 de Madrid.

ID: A110052528-1